






Los tambien en merced, a la Comision de Policia a informe
 En seguida dio cuenta el Sr. Alcalde 1.º haber recibido una
 comunicacion del Sr. Presidente de la H. diputacion Perma-
 nente del Congreso del Estado participando el fallecimiento del
 Sr. Blas Dias Gutierrez Diputado por el 10 Distrito. De entera
 de con sentimiento. A continuacion dio cuenta el mismo
 Sr. Presidente con la circular numero 24 relativa a la elec-
 cion de 2.º y 5.º Regidores Populacion y 1.º y 2.º Jueces me-
 morarios de la Suprema Corte de Justicia de la Union y
 el Sr. Ayte dispuso se obsequia para que la eleccion de los dchos
 funcionarios de que se trata tenga su verificativo el
 dia 16 de Julio proximo entrante. Y por terminada otra
 cosa para el presente a acuerdo, se levanto la sesion a la que
 asistieron todos los miembros que forman la Corporacion su-
 principal levantandose la presente acta para la debida conser-
 vacion: doy fe

J. Saldívar, M. Carral
 Doctor Macabaco
 J. J. Martínez

Acta N.º 11

Sesion ordinaria del dia 14 de Julio de 1890
 A la hora de Replamanto, reunidos los C. Regidores que forman la
 Corporacion supat de esta Villa, bajo la presidencia del Sr. Alcalde 1.º
 J. Saldívar y habiendose declarado abierta la sesion, la Acta de cuenta
 con la anterior y con discusion fue aprobada. A continuacion
 el Sr. Alcalde 1.º dio cuenta de lo determinado en el
 acuerdo anterior. En seguida el C. Comisionado de policia dio cuen-
 ta haber despachado afirmativamente dos recursos de los Sr. J. J. Sotomayor
 y Felis Par en que solicitan en merced, entre otros de ellos
 una casa en este nuevo Republica cuyos partes resolutivas di-
 con ser: 1.º es de concederles en merced a los Sr. J. J. Sotomayor
 y Felis Par los solares que solicitan en merced. 2.º La
 consoldada de los solares que pertenecen a las calles que los de-
 encien y el Sr. Ayte decreta pasen al C. Promotor para que en vis-
 ta de los terrenos sobre si con quebrados o parcos, emita un parecer
 sobre el valor de ellos y en caso de no convenirle lo conveniente. En se-
 guida el mismo C. Regidor de policia manifestó a la

Corporación haber quedado muy reducida el número de po-
 licia mural, pues no había para el verano más que ocho
 en virtud de haber renunciado los demás, y que una fuerza
 era indispensable. hubieron de ser nombrados así para el me-
 jor desempeño en hacer guardar el orden público, como por que
 fuera más llevadera el trabajo entre los murales que le causó
 un por causa consigil; que para el efecto se nombraba a
 los Cde. Pablo y Juan García y García, Esteban Rodríguez y
 Antonio Peña, que lo harán en conocimiento de la Corpo-
 ración para que, tomándolo en consideración se resolvie-
 ra lo conveniente. Del. A. y C. estomando convenientemente lo
 propuesto por el C. Comisionado resolvió en nombre policía
 mural a los Cde. propuestos por ser notoria en bon-
 rader; enplacando al Sr. Presidente se le entien-
 da en evidencial a los suscritores. Se continúa
 con el C. Presidente expuso: que tenía aviso de que
 el estandarte estaba inutil para ser exhibido en dias
 festivos y pedía a la Corporación acordara el gasto
 respectivo para reponer dicho estandarte; y del. A. y C.
 autoriza al Sr. Presidente para que haga el gasto
 que fuere necesario. En no teniendo otra cosa para
 el presente a cuando se levanta la sesión a la que
 asistieron todos los miembros que forman la
 corporación, levantándose la presente acta, pa-
 ra la debida costancia doy fe

N. González J. J. Maldonado


 Vicente Michone


Anterior Agustín Silla


P. V. V. V. V. V. V.
 (Circular Stamp)


Acta 12 Sesión ordinaria del día 11 de Agosto de 1890

A la hora de Reglamentada, reunidos los Cde. Regulares
 que forman la corporación municipal de esta Vi-
 lla, bajo la presidencia del C. Alcalde 1º propietario y habi-
 endole declarado abierta la sesión, le da la